

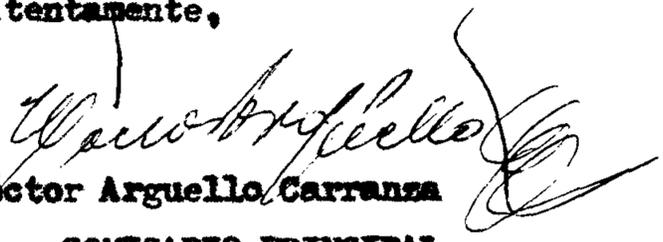
INFORME QUE PRESENTA AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA " SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON" A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO DE 1989.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he revisado toda la contabilidad de la empresa, cortada al 31 de diciembre de 1989; y que después de abalizarla y compararla con los balances, anexos contables y demás documentos, he encontrado conformidad entre las cifras, por lo que recomiendo la aprobación a tales me morias contables.

Además, estimo que pueden aprobarse las gestiones del administrador de la compañía que actuó en el ejercicio anterior.

Atentamente,

  
Héctor Arguello Carranza  
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 30 de enero de 1990

JUL 26 1990

